

LAS RELACIONES ECONOMICAS CUBA-ESTADOS UNIDOS: UNA MIRADA AL FUTURO

George Carriazo Moreno

El presente trabajo intenta abordar la temática de las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos, después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 hasta la fecha. Se pretenden destacar los momentos más significativos en la evolución de estas relaciones, así como algunas consideraciones sobre su posible evolución futura atendiendo a los cambios más recientes que han tenido lugar en Cuba.

Las relaciones Cuba-Estados Unidos, una breve referencia histórica.

Las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos han estado subordinadas por lo general a las relaciones políticas entre ambos países y enmarcadas dentro de los intereses geopolíticos de Estados Unidos, de una parte, y por la lucha por la independencia nacional de Cuba, por la otra.

La contradicción esencial en esta relación queda explícita no en el llamado conflicto Este-Oeste, cuya historicidad ha quedado más que evidenciada con el derrumbe de la Unión Soviética y del bloque socialista, sino en la confrontación Cuba-Estados Unidos, liberación nacional vs. dominio neocolonial. Esta contradicción adopta diferentes expresiones en diversas etapas a través de las que se manifiesta este diferendo. Así, podemos apreciar contradicciones en el sistema de valores políticos, hegemonía-antiimperialismo, seguridad nacional-vulnerabilidad geográfica de Cuba, política de alianzas de Cuba con el bloque socialista, presencia de Cuba en Africa y Centroamérica, política exterior de Cuba y oposición de Estados Unidos.¹

Algo de historia puede dar cuenta del verdadero origen del diferendo cubano-norteamericano. Tan temprano como en 1808, los Estados Unidos trataron de obtener de España que le cediera lo que

¹ Domínguez, Jorge y Hernández, Rafael, *US-Cuban relations in the 1990's*, (San Francisco: Westview Press, 1989), p. 5-6.

entonces era su colonia. En 1823, los Estados Unidos enarbolaron la teoría de la "fruta madura", según la cual Cuba, cuando se separase de España, debería ser necesariamente incorporada a Norteamérica. En 1898, los Estados Unidos intervinieron en la guerra de independencia nacional para frustrar el triunfo cubano e imponer al país cuatro años de ocupación militar. En 1901, aún durante la ocupación militar, los Estados Unidos imponen una enmienda a la Constitución cubana según la cual se legitima el derecho de intervención armada en Cuba y se adjudica la parte del territorio nacional que ocupa la actual base naval de Guantánamo.²

El resto de la historia es bien conocida. Durante décadas, aún antes del comienzo de la Guerra Fría y de la alianza de Cuba con el bloque socialista, los Estados Unidos intervienen militarmente de 1906 a 1909, en 1912, de 1917 a 1922 y en 1933. Cambian gobiernos y determinan de diversos modos los asuntos internos del país, situación que se extiende hasta 1959. Para comprender la ruptura que representa la Revolución Cubana en 1959 con relación al patrón de relaciones políticas y económicas entre Cuba y Estados Unidos, resulta necesario analizar brevemente los efectos de estas relaciones en la conformación de un modelo neocolonial para Cuba.

En lo económico, el tipo de relación que los Estados Unidos edificaran, contribuyó a la formación en Cuba de una economía deformada estructuralmente, cuya función principal radicaba en la producción de azúcar para el mercado dominado por este país. Cuba se insertaba en el sistema como país monoprodutor y monoexportador de azúcar y multimportador de mercancías norteamericanas. Al encontrarse obstaculizado el proceso de desarrollo industrial y de diversificación agrícola, la reproducción del sistema económico cubano dependía del sector externo, punto vulnerable, aun actualmente, de este proceso.³

La supeditación de la economía cubana a los intereses norteamericanos tuvo como uno de sus importantes aspectos la inversión directa norteamericana. Así, puede comprobarse que "las inversiones de Estados Unidos en Cuba, que en 1896 ascendían a 50 millones de dólares, se elevaron a 160 en 1906, a 205 en 1911 y a 1.200 en 1923 e

² Alarcón, Ricardo, "La patria que nadie nos podrá arrebatar", *Revista Casa de las Américas*, enero-marzo de 1992, p. 8.

³ Rodríguez, J. Luis y Carriazo, George, *La erradicación de la pobreza en Cuba*, (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990), p. 3.

incluían el control de las tres cuartas partes de la industria azucarera".⁴

En 1958, los Estados Unidos, después de un descenso de sus inversiones en los años treinta, poseían inversiones totales en Cuba por un volumen de 1.001 millones de dólares, monto solamente superado en toda América Latina por Brasil -1.411 millones- y Venezuela -1.308 millones de dólares.⁵

Este nivel de inversiones, el mayor relativamente de Latinoamérica atendiendo a la dimensión geoeconómica cubana, significaba el dominio del 42% de la producción azucarera, el 47,2% de las tierras dedicadas a este cultivo, el 90% de los servicios eléctricos y telefónicos, el 50% de los ferrocarriles y el 23% de las industrias no azucareras.⁶

Otro de los rasgos característicos de esta dependencia era la alta concentración del comercio exterior dominado por Estados Unidos. El 72% de las exportaciones y el 71% de las importaciones se concentraban en ese país.⁷

De esta manera, a través de sus inversiones, enmiendas a nuestra Constitución, los tratados impuestos y las leyes comerciales, los Estados Unidos lograron un control absoluto de la situación económica, política y social cubana, lo cual permitió entre otras cosas, la frustración de un desarrollo económico autónomo de corte nacional.

La intromisión norteamericana en los asuntos internos de Cuba rebasó el plano económico, político, social e ideológico y alcanzó hasta el terreno militar, como último recurso de control. En 1942 se establecieron 9 acuerdos militares entre Cuba y Estados Unidos durante el primer Gobierno de Batista.⁸

La contraposición entre el Gobierno norteamericano y la Revolución Cubana tiene lugar aun antes del triunfo de la Revolución en enero de 1959. Inicialmente, Estados Unidos apoya al impopular dictador Batista, el cual accede al poder mediante un golpe de Estado

⁴ Primer Congreso del Partido Comunista Cubano, *Informe Central*, (La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1978), p. 12.

⁵ López Segrera, Francisco, *Cuba: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*, (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1981), p. 187.

⁶ Acosta, José, "Cuba: de la neocolonia a la construcción del socialismo", *Economía y Desarrollo*, Nº19, La Habana, 1973, p. 64; López Segrera, Francisco, "Dependencia y subdesarrollo", *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, septiembre-diciembre 1969, Nº3, p. 110; Leo Huberman y Paul Sweezy, *Cuba, anatomía de una revolución*, p. 59.

⁷ *Anuario Azucarero de Cuba 1960*, (La Habana: 1961).

⁸ Thomas, Hugh, *Cuba, the pursuit of freedom. 1962-1969*, (Harper and Row: 1970), p. 731.

en 1952 y después, pretende, sin éxito, la continuidad de un Gobierno batistiano sin Batista.⁹

El triunfo de la Revolución Cubana significó el quiebre de la política neocolonial norteamericana hacia Cuba, la ruptura de los lazos de dependencia y la lógica oposición norteamericana. La Revolución, como estaba previsto en su programa, encaminó sus acciones a la solución de los problemas socio-económicos fundamentales del país.

"El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo, he ahí concretados los seis puntos en cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos, junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política".¹⁰

El cumplimiento de estos objetivos supuso necesariamente abordar grandes problemas nacionales, la estructura económica deformada y las relaciones de dependencia con relación a Estados Unidos.

Resultaba necesario eliminar la estructura agraria latifundista que impedía el desarrollo nacional. De aquí que la primera gran transformación en esta etapa fue la Ley de Reforma Agraria de mayo de 1959. La oposición del Gobierno de los Estados Unidos a esta ley se hizo sentir inmediatamente. A las acciones concretas de ese Gobierno le antecedió una fuerte campaña de prensa, que tenía como propósito limitar las ventas y los negocios en Cuba. Entre julio y octubre de 1960 se producen una serie de nacionalizaciones, en parte como respuesta a la actitud francamente hostil del Gobierno norteamericano y frente a la oposición al proceso que asumen las clases propietarias, lo cual incluso impidió un proceso negociador de las propiedades nacionalizadas.

Otro elemento esencial de estas transformaciones lo constituyó la redistribución de la riqueza a favor de las clases trabajadoras, la eliminación del desempleo y la consiguiente elevación del nivel de vida de la población.

Resulta necesario, no obstante, no vincular este proceso a un ataque frontal contra la propiedad capitalista en general. Efectiva-

⁹ Un análisis detallado de los intentos fallidos de parte de Estados Unidos por escamotear la toma del poder por Fidel Castro puede verse en Smith, Wayne S., *The closest of enemies*, (New York: W.W. Norton and Co., 1987), pp. 20-21 y ss.

¹⁰ Castro Ruz, Fidel, *La historia me absolverá*, (La Habana: Ed. COR, CC del PCC, 1973).

mente, "hasta octubre de 1960, las intenciones del Gobierno Revolucionario, objetivamente consideradas, no entrañaban un cambio inevitable hacia posiciones socialistas. Aun después de la Reforma Agraria, de la recuperación de bienes y de las nacionalizaciones de las fundamentales empresas permitía la subsistencia, durante un período, de una forma capitalista de desarrollo".¹¹

La política de sanciones a Cuba. El bloqueo económico.

A mediados de julio de 1960, a sólo unos días de la negativa de las empresas petroleras norteamericanas de no enviar más combustible a territorio cubano y prohibir allí la utilización de sus refinerías para procesar el petróleo soviético, a lo cual le siguió la intervención y posterior nacionalización de estas industrias, el Gobierno de Estados Unidos procede a reducir sus compras de azúcar a Cuba.

El 6 de julio de 1960, el Presidente Eisenhower ordenó rebajar la cuota azucarera cubana y rechazar la compra de 700 mil toneladas ya producidas. Tres meses más tarde, declaró el embargo parcial sobre Cuba al prohibir todas las exportaciones a Cuba, excepto medicinas y alimentos no subsidiados. En 1961 se suspendió la cuota azucarera totalmente. Para 1964 el bloqueo a Cuba era total.

Además de la prohibición comercial, incluía el congelamiento de todos los activos y cuentas bancarias en Estados Unidos propiedad de Cuba o de cubanos y la prohibición de todo tipo de transacciones, prohibición de importar artículos cubanos o fabricados con materias cubanas incluso proveniente de otros países, la eliminación del *status* de nación más favorecida, la negativa a buques tanto norteamericanos como extranjeros a transportar mercancías norteamericanas o no a Cuba o entrar en puertos cubanos, y el corte de la ayuda norteamericana a cualquier país que suministre asistencia a Cuba.¹²

Actualmente, treinta años después, el bloqueo, salvo algunos elementos de carácter extraterritorial, se encuentra en plena vigencia. La modificación más significativa al bloqueo ocurre en 1975, cuando se permite a las compañías subsidiarias norteamericanas en terceros países comerciar con Cuba bajo ciertas condiciones. Esto se

¹¹ Rodríguez, Carlos Rafael, *Cuba en el tránsito al socialismo 1959-1963*, (México: Edit. Siglo XXI, 1978), p. 132.

¹² Rich, Donna y Kaplowitz, Michael, "New opportunities for US-Cuban trade", John Hopkins University, April 1992, p. 1.

produjo bajo la presión de terceros países que condenaron el carácter extraterritorial del bloqueo. De todas formas, este comercio está sujeto a diversas restricciones tales como una licencia especial que debe expedir el Departamento del Tesoro, las mercancías a comerciar no pueden contener más del 20% de materiales de origen norteamericano, deben ser productos no estratégicos, ni puede transferirse información técnica de origen norteamericano.¹³

Los efectos sobre la economía cubana del bloqueo son de variada naturaleza, aunque todos confluyen en un mismo punto: obstaculizar el proceso de reproducción de la economía cubana.

Resumidamente podrían señalarse las siguientes consecuencias:¹⁴

- La necesidad de vender el azúcar a precios inferiores en el mercado mundial al suprimirse la cuota azucarera a Cuba.
- El no acceso al mercado de Estados Unidos de las exportaciones cubanas de tabaco, ron y otros productos tradicionales.
- La reorientación geográfica de casi todo el comercio, mayores gastos promocionales y de ventas.
- Aumento sustancial de los costos de transporte, fletes y seguros. La distancia media se incrementó en unas cinco veces.
- Necesidad de mayores inventarios y reservas para garantizar la producción y el consumo. Necesidad de aumentar la capacidad de almacenaje y facilidades portuarias.
- Crítica situación financiera externa, debido a mayores gastos en divisas por la súbita desaparición de la fuente tradicional de ingresos unido al aumento de los gastos de la economía nacional. La prohibición del uso del dólar norteamericano cerró la posibilidad de transacciones financieras con instituciones de Estados Unidos y en el exterior, incluyendo los principales organismos y centros financieros internacionales. Otras consecuencias se refieren a las condiciones de pago a proveedores de los créditos recibidos y las derivadas de la imposibilidad de operar en dólares.

Los efectos del bloqueo sobre Cuba tienen una expresión concreta en cada uno de los sectores y actividades de la economía nacional. Fue necesaria una total remodelación de la industria, el transporte, las especificaciones tecnológicas de todos los insumos, piezas de repuesto, entre otras consecuencias.

¹³ *Ibid.*, p. 61.

¹⁴ JUCEPLAN, Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), "El bloqueo económico a Cuba por los Estados Unidos", mayo de 1992, pp. 7-16.

ESTUDIOS INTERNACIONALES

El bloqueo económico e incluso tecnológico contra Cuba ha significado importantes obstáculos a la economía nacional. Aun incluyendo sólo consecuencias de carácter directo, una estimación señala en cerca de 30 mil millones de dólares el costo de bloqueo para la economía cubana en estos últimos treinta años.

El Cuadro 1 desglosa esta cifra por sectores y actividades.

Cuadro 1: Bloqueo de Estados Unidos. Valor estimado (en millones de dólares)

Pérdida del mercado preferencial azucarero	4.676,0
Consecuencias en las exportaciones de tabaco a Estados Unidos	252,5
Reubicación geográfica del comercio exterior	5.920,7
Recursos invertidos en inventarios en exceso	1.990,0
Consecuencias monetario-financieras	3.127,5
Consecuencias al sector agropecuario	66,5
Consecuencias a la industria azucarera	4.999,6
Consecuencias a la industria básica	632,3
Consecuencias a la esfera de la salud pública	105,0
Consecuencias a la industria turística	3.507,8
Consecuencias a la esfera del transporte	613,1
Consecuencias al transporte aéreo	155,2
Consecuencias a la esfera de las comunicaciones	41,0
Consecuencias al comercio y servicios a la población	844,3
Baja anticipada de equipos por carencia de repuestos	1.600,0
Consecuencias en la esfera de la cultura	56,0
Consecuencias a la esfera del deporte	72,5
Consecuencias a la captura de pesca	20,4
TOTAL	28.680,4

Fuente: JUCEPLAN. Instituto de Investigaciones Económicas (INIE), "El bloqueo económico a Cuba por los Estados Unidos", mayo de 1992, pp. 19-22.

Otros impactos de orden indirecto donde se incluyen inversiones en infraestructura, gastos de educación de la población emigrada a Estados Unidos, fuga de talentos y obstáculos a la renegociación de la deuda ascienden a unos 9.216 millones de dólares adicionales.¹⁵

El bloqueo. Una valoración.

A pesar de los elevados costos cuantificados en dólares y en dificultades, penurias y sufrimientos a la población cubana no cuantificables

¹⁵ *Ibid.*, p. 23.

de igual forma, el bloqueo económico no cumplió su objetivo principal, destruir la Revolución Cubana. Tampoco pudo en su oportunidad quebrar las relaciones con la ex-Unión Soviética y el bloque socialista, ni condicionar la política exterior de la Revolución.

La política de sanciones a Cuba tuvo éxito en impedir el comercio de Cuba con Estados Unidos y en limitar el comercio de otros países. No obstante, a pesar del inmenso andamiaje legal e instrumental dispuesto por Estados Unidos contra Cuba, sus resultados no han sido los esperados. En la práctica, ha servido al fortalecimiento del sentimiento nacional cubano y ha eliminado la posible influencia por otras vías de Estados Unidos sobre Cuba.

Una concisa valoración de este particular expresa: "La decisión del pueblo cubano de sobreponerse al embargo, unida a una prodigiosa asistencia de la Unión Soviética y del bloque del Este permitió al régimen cubano sobrevivir ante un casi total embargo hemisférico de Cuba. Una lección de la experiencia cubana es que el éxito del embargo no sólo depende de su efectividad técnica; la voluntad pública para soportar las dificultades económicas unida a fuentes alternativas para las mercancías bloqueadas deben ser considerados".¹⁶

Por otro lado, a pesar de la política hostil de Estados Unidos, después de treinta años de haber iniciado su proceso de desarrollo, Cuba presenta indicadores que la colocan dentro del grupo de países con un alto desarrollo humano.¹⁷

A un PIB *per cápita* de 2.500 dólares le acompañan un aumento de la esperanza de vida hasta 75 años, una tasa de alfabetización adulta del 96%, una tasa de mortalidad infantil de menos de un año de 10,7 por mil nacidos vivos, el 100% de la población con acceso a los servicios gratuitos de salud y educación, y alrededor de 300 habitantes por médico, entre otros indicadores.¹⁸

Al evaluar el desarrollo económico con justicia social resulta muy importante considerar la distribución del ingreso. En el caso de Cuba, la distribución del ingreso es considerablemente más equitativa que el promedio de América Latina, lo cual muestra una de las

¹⁶ Rich, Donna, "The US embargo against Cuba: its evolution and enforcement", Washington, D.C., July 1988.

¹⁷ UNDP, *Human Development Report*, (New York: Oxford University Press, 1990), p. 9, Cuadro 1.1.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

facetas más positivas del desarrollo socio-económico cubano después de 1959.¹⁹

Estos significativos avances sociales han estado unidos al surgimiento de nuevas ramas y producciones en sectores tales como construcción de maquinaria, electrónica, materiales de construcción, pesca, fertilizantes, derivados de la caña de azúcar, biotecnología y equipos médicos entre otras, así como importantes transformaciones infraestructurales de apoyo a la agricultura y la industria.²⁰

A pesar de los innegables logros alcanzados, la dependencia externa se mantiene, la economía cubana continúa siendo una economía abierta, dependiente de las fuentes de financiamiento externas para sus importaciones. Mantiene su vulnerabilidad en cuanto al sector externo. A pesar de la diversificación y ampliación de las actividades productivas al interior de la economía, el sector exportador mantiene en lo fundamental una estructura primaria: azúcar, tabaco, cítricos y níquel, a lo cual se añade hacia fines de los ochenta y principios de los noventa el creciente sector de turismo y algunas producciones de la biotecnología y los equipos médicos con buenas perspectivas de desarrollo.

Los noventa: endurecimiento del bloqueo.

Con el inicio de la presente década, la Revolución se enfrenta al momento más difícil de su existencia. El contexto internacional en el que funcionó Cuba ha cambiado rápidamente. Sus relaciones comerciales de carácter preferencial que mantenía con la Unión Soviética han desaparecido. El desmembramiento de la Unión Soviética y el desmoronamiento de los países socialistas de Europa del Este han tenido profundas consecuencias para Cuba.

La súbita desaparición del mercado del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) supone para Cuba la desarticulación de un mercado que en 1989 absorbía de las exportaciones del país, el 63% del azúcar, el 73% del níquel, el 95% de los cítricos. En términos de importaciones se dependía de este mercado para el 63% de los

¹⁹ Zimbalist, Andrew y Brundenius, Claes, "Crecimiento con equidad: el desarrollo cubano", *Revista Cuadernos de Nuestra América*, Nº13, p. 25; y Brundenius, Claes, *Economic Growth, Basic Needs and Income Distribution in Revolutionary Cuba*, (Malmo: 1981), p. 147.

²⁰ Para una valoración alternativa de estos logros ver: Mesa-Lago, Carmelo, *La economía de Cuba Socialista*, (Madrid: The University of New Mexico Press, 1983), pp. 272-273.

alimentos, el 86% de las materias primas, el 98% de los combustibles y el 80% de las maquinarias y equipos. En general, de ese mercado se obtenía entre el 80-85% de todas las importaciones vinculadas directa o indirectamente al consumo de la población.²¹

Durante 1991 el comercio con los países de Europa del Este se redujo al mínimo. En el caso de la Unión Soviética de un volumen originalmente convenido para 1991 de 3.940 millones de dólares —ajustados en junio a 3.363 millones— se habían recibido hasta diciembre de ese año unos 1.673 millones, o sea, un 70% menos que lo recibido en 1989. De tal forma, la caída de las importaciones en 1991 fue del orden del 50% con relación a 1989 como resultado de la disminución de las importaciones de la Unión Soviética, nación que se desintegra en ese mismo año.²²

En lo que ha transcurrido de 1992 en comparación con 1989, el país ha sufrido una gran reducción en lo que se refiere a su capacidad de importación. Las disminuciones de ingresos por diferencia de precios en las ventas de azúcar a la Unión Soviética ascendieron a 2.469 millones de dólares, con Europa del Este 270,5 millones; en níquel, 30 millones; en otros productos, 14,4 millones de dólares. Por disminución de los créditos que se reciben de la Unión Soviética, 1.463 millones; con Europa del Este, 162 millones, por créditos dejados de recibir del Banco Internacional de Inversiones, 13 millones. Por encarecimiento de las importaciones se pierden otros 80 millones. Debido a dificultades para ubicar productos de exportación, 199,6 millones. El total de pérdidas directas asciende a unos 4.701 millones de dólares. Por pérdidas indirectas debido a la desestabilización de los suministros, el impacto a productos de exportación y otras facilidades financieras asciende a unos 1.000 millones de dólares. Si en 1989 la capacidad de compra de Cuba fue de 8.139 millones, para este año se estima de unos 2.200 millones, lo cual significa una pérdida del 73% de la capacidad de compra del país para 1992.²³

En estas difíciles condiciones para Cuba, sectores políticos de Estados Unidos intentan la adopción de medidas para fortalecer el

²¹ Alvarez, Elena, "Algunos efectos en la economía cubana de los cambios en la economía internacional", INIE, junio de 1991, inédito.

²² Rodríguez, J. Luis, "La economía cubana ante la cambiante coyuntura internacional", CIEM. *Boletín de Información sobre Economía Cubana*, N°2, 1992, p. 10.

²³ Castro Ruz, Fidel, discurso pronunciado el 5 de septiembre de 1992, *Granma*, martes 8 de septiembre de 1992.

bloqueo. En febrero de 1992 el Senador demócrata Robert Torricelli, Presidente de la Comisión de Asuntos Interamericanos de la Cámara de Representantes, introdujo el Proyecto de Ley H.R. 4168 denominado "Ley para la Democracia en Cuba de 1992", que tiene como propósitos acelerar los cambios políticos en Cuba mediante el endurecimiento de la política norteamericana con relación al Gobierno y lograr el apoyo al Partido Demócrata de la comunidad cubanoamericana radicada en Estados Unidos. Este proyecto recibe el sostén más notable de la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), organización contrarrevolucionaria con sede en Miami.²⁴

En la Sección 4 de este proyecto de Ley se solicita a los países que comercien con Cuba "restringir sus relaciones comerciales y financieras con Cuba...". Asimismo, quedan explícitas las sanciones que por parte de Estados Unidos se aplicarían a cualquier país que provea asistencia a Cuba.²⁵ Resulta evidente la naturaleza de bloqueo económico reafirmado en este Proyecto, al involucrar a otros países y no de simple embargo comercial como ha declarado Estados Unidos en reiterados debates sobre este tema.

Los otros elementos centrales vendrían dados por la prohibición a las firmas norteamericanas radicadas en el exterior de comerciar con Cuba y las sanciones que se les impondrían a los barcos que entren a puertos cubanos por razón del comercio de bienes o servicios.²⁶

Las exigencias del Gobierno norteamericano hacia el Gobierno de Cuba para condicionar la no aplicación de este proyecto se concretan en: la realización de elecciones libres en Cuba bajo la supervisión de observadores internacionalmente reconocidos, la aceptación de partidos de oposición que participen en tales elecciones, respeto a los derechos civiles y humanos, el establecimiento de un sistema de economía de mercado.²⁷

Estas exigencias reflejan el intento de interferencia norteamericana en los asuntos internos de Cuba.

Teniendo en cuenta la posibilidad abierta que deja el proyecto de Ley al Ejecutivo en términos de su aplicación a discreción ("*The*

²⁴ Para una valoración más detallada de la FNCA y su papel dentro de la derecha norteamericana ver: Raúl García, Lourdes Cervantes y Rafael Hernández, "La Fundación Nacional Cubano Americana y la conexión anticubana en Estados Unidos", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol.1, Nº1, La Habana, enero-julio de 1984, pp. 147-173.

²⁵ HR 5323, "Cuban Democracy Act of 1992", june 4, 1992, p. 6.

²⁶ *Ibid.*, ver Secciones (b) Sanciones, epig. (a), (b), y (c), pp. 11 y 12.

²⁷ *Ibid.*, pp. 15 y 16.

President may apply...)²⁸, este proyecto se reduce en lo esencial a la prohibición del comercio de las subsidiarias norteamericanas con Cuba, o sea, la llamada "Enmienda Mack", que debe su nombre al Senador (R) por Florida, Connie Mack, que introdujo la primera versión en 1989.

No obstante, en 1989, 1990 y 1991 el Departamento de Estado se opuso a la enmienda Mack. En 1991 el Presidente Bush vetó la "Ley de Administración a la Exportación", la cual contenía la Enmienda Mack así como otros aspectos relacionados con las armas químicas y transferencias de alta tecnología a la Unión Soviética. En un cable del Departamento de Estado a sus embajadas en el exterior se explicaba la oposición a la enmienda Mack de la siguiente forma:

"Nosotros permitimos estas actividades (el comercio de subsidiarias)... porque reconocemos que intentar aplicar nuestro embargo a terceros países conducirá a amargas e improductivas disputas comerciales con nuestros aliados. Varios de nuestros mayores socios comerciales han emitido los así denominados estatutos de bloqueo que pueden prohibir a cualquier compañía organizada bajo leyes locales el unirse al embargo norteamericano... El Departamento de Estado se ha opuesto a la enmienda promovida por el Sen. Mack debido a sus implicaciones extraterritoriales".²⁹

Este proyecto de ley dañaría particularmente las relaciones de Estados Unidos con importantes aliados, entre otros, Gran Bretaña, el mayor inversionista en Estados Unidos, y Canadá, el principal socio comercial de Estados Unidos.

La postura norteamericana ha causado reacciones contrarias a nivel de toda la Comunidad Europea, la cual expresó su desacuerdo mediante documento presentado por la Secretaría General de las Naciones Unidas como documento oficial.³⁰ Asimismo, declaraciones del Gobierno británico rechazan el Proyecto Torricelli y tanto Gran Bretaña como Canadá han anunciado la adopción de leyes que prohibirían la adopción de las restricciones contenidas en la propuesta.³¹

²⁸ *Ibid.*, Secc. 4, ep. 1, p. 6. Sobre este criterio ver: Domínguez, Jorge, "La política de los Estados Unidos hacia Cuba en los 1990's", memorandum para taller de trabajo en el Centro de Estudios sobre América, La Habana, julio de 1992.

²⁹ Rich, Donna y Kaplowitz, Michael, *op. cit.*, p. 15.

³⁰ Información cablegráfica, Naciones Unidas, 18 de junio de 1992, ANSA.

³¹ Ver *The Guardian*, 17 de julio de 1992, información cablegráfica, Londres 17 de julio de 1992, ANSA y Washington, 5 de agosto de 1992, AFP.

La adopción de este proyecto tendería a obstaculizar un comercio de las subsidiarias norteamericanas en terceros países con Cuba, el cual alcanzó 705 millones de dólares en 1990 y cuyo contenido fundamental (90%) se basa en alimentos y medicinas.³²

Resulta interesante apuntar que el Representante demócrata por Arizona, Bill Alexander, introdujo el proyecto "Ley sobre la limitación al embargo de productos agrícolas" (HR 4705) el 2 de abril de 1992. En caso de ser aprobado, impediría al Presidente de Estados Unidos obstaculizar la "exportación a cualquier país de productos agrícolas producidos en los Estados Unidos a menos que el país esté involucrado en una guerra o en actos militares hostiles contra los Estados Unidos" y por tanto, posibilitaría las exportaciones agrícolas a Cuba.³³

Tanto el Presidente Bush como Bill Clinton, candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, (el cual logró aportes para su campaña del Estado de Florida por (125 mil dólares) han anunciado su apoyo al proyecto de Torricelli. El bloqueo contra Cuba se ha convertido en un tema electoral. En ambos candidatos está presente el interés por los votos y el apoyo financiero del bloque electoral cubanoamericano, especialmente de la Florida y Nueva Jersey.

Esta iniciativa es favorecida por grupos radicales de derecha como la FNCA, no obstante, otras organizaciones de la comunidad cubana han advertido que la Ley sólo generará un endurecimiento de la postura cubana.

Existen, asimismo, otras posiciones favorables a un levantamiento del bloqueo contra Cuba. Se argumenta que el bloqueo sólo sirve para alimentar el sentimiento nacionalista de los cubanos o para justificar la ineficacia de la dirección de Fidel Castro. También se acepta que el bloqueo ciertamente haría más difícil la vida a los cubanos, pero no derribaría al Gobierno de Cuba.³⁴

En la práctica, la política agresiva de Estados Unidos hacia Cuba sirve de freno al proceso de transformaciones que requiere el país dada la maduración de su aparato institucional y político, el cambio en la correlación de fuerzas externas, la desaparición del campo socialista y la necesidad de introducir nuevas formas de operar el país con la presencia creciente de la inversión extranjera como vehículo

³² *Cuba Business*, Vol.6, Nº2, June 1992, p. 1.

³³ *Ibid.*, p. 6.

³⁴ *The New York Times*, información cablegráfica, New York, 13 de junio de 1992, *EFE*; La Habana, 19 de junio de 1992, *AFP*.

complementario para la necesaria modernización productiva en general.

A partir de que Cuba no puede ser vista como aliada de la Unión Soviética ni como una amenaza a la seguridad de Estados Unidos, no parece que existan argumentos racionales para persistir con el bloqueo.

En lo que respecta a Cuba, la posibilidad de cambios en la forma de dirección política del país es admitida, pero condicionada a su vez, a un cambio en la política de Estados Unidos hacia Cuba.³⁵

Aunque Estados Unidos no renuncie a su objetivo final, la erradicación de la Revolución Cubana, siempre tendría ante sí la alternativa de la hostilidad, política que viene aplicando hasta ahora sin lograr su objetivo esencial, o la vía del diálogo con la posibilidad de influir por medios no directamente hostiles en la vida política del país.

Esta última variante, que para algunos resulta "oxigenar" a Cuba y a la Revolución, podría resultar un reto aún más difícil de enfrentar para los cubanos. "Tal vez nosotros estamos más preparados, incluso, porque hemos aprendido a hacerlo durante más de treinta años, para enfrentar una política de agresión que para enfrentar una política de paz, pero no le tememos a una política de paz. Por una cuestión de principios no nos opondríamos a una política de coexistencia pacífica entre Estados Unidos y nosotros".³⁶

Para Cuba y su Revolución sería preferible hacer fracasar el bloqueo como hasta hora, buscar una nueva reinsersión en la economía mundial, por segunda vez después de la de los años sesenta, y finalmente triunfar. Estados Unidos tiene otra opción, abrir el comercio, las inversiones y el turismo norteamericano y librar la batalla en el terreno de las ideas para tratar de influir en Cuba. La opinión pública norteamericana parece favorecer esta línea de acción alternativa atendiendo a los resultados de una reciente encuesta efectuada en Estados Unidos.³⁷

³⁵ Entrevista a Fidel Castro realizada por Tomás Borges, publicada en *Excelsior*, sábado 30 de mayo de 1992.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Una reciente encuesta realizada en Washington D.C. conjuntamente por el Grupo Terrance, que funciona para el Partido Republicano y Greenberg Lake para los demócratas, mostró que los ciudadanos de Estados Unidos no apoyan la actual política hacia Cuba. Cerca de dos tercios (63%) de los encuestados no ven a Cuba como un problema de seguridad para los Estados Unidos, una clara mayoría apoya el levantamiento de las restricciones en los servicios de correo y teléfono (58%) y de apertura del comercio (53%). Ver: *Cuba Business*, June 1992, p. 2.

Al revertir su actual política hacia Cuba, Estados Unidos obtendría los siguientes beneficios: ganaría credibilidad como líder mundial maduro con una nueva perspectiva hacia el Tercer Mundo. Sobre esta base podría mejorar su relación con los países latinoamericanos y caribeños, obtendría una importante proporción del comercio total y del mercado cubano. Al iniciarse el diálogo diplomático con Cuba, los problemas bilaterales pudieran ser resueltos y finalmente, se lograría un clima de menor tensión en la comunidad cubana en el exterior, donde los extremistas de derecha han manipulado y alimentado en su provecho las tensiones políticas.³⁸

Los cambios en Cuba. Su adaptación a una nueva situación.

A partir de la segunda mitad de los años ochenta, se produce un conjunto de dificultades económicas en Cuba que provocó desequilibrios negativos en las finanzas externas del país, las que unidas a deficiencias en el funcionamiento del aparato estatal, de las instituciones y de los servicios a la población, dieron lugar a importantes modificaciones en la política económica desde 1986. Asimismo, se efectuaron cambios en el sistema de dirección y en la política económica para enfrentar la escasez de divisas y de créditos externos ante el estancamiento en la renegociación de la deuda externa, una difícil situación en las relaciones comerciales con los países capitalistas desarrollados y las transformaciones que se venían operando en los países socialistas.

De este modo, los cambios en la política económica se encaminaron a la búsqueda de soluciones al desbalance financiero externo, por la vía de una inversión selectiva de los escasos recursos disponibles para lograr la mayor y más rápida recuperación en moneda libremente convertible.

Entre otros objetivos de esta política se encuentran la reducción de los costos laborales, la creación de sectores de exportación nuevos, la captación de nuevos mercados, la reducción de las importaciones, así como el aumento de las exportaciones y la producción, al mismo tiempo que se mantienen las conquistas sociales básicas. En el caso de Cuba, se desarrolla una combinación en la cual está presente la

³⁸ "Reasons for Rapprochement", *National Council on US-Cuban relations. Social Justice*, Vol.15, N° 2, Summer 1988, pp. 106-108.

introducción de las técnicas de mercado, la modernización de la economía, los aspectos flexibles del capitalismo sin abandonar la propiedad social ni la centralización de la economía. Se trata de una transición cautelosa hacia un modelo orientado a la exportación basado en el bienestar.³⁹

Con posterioridad, como parte del proceso de adaptación a un mundo cambiante, se continúan profundizando líneas de acción iniciadas antes de 1989 y se ponen en marcha nuevos programas.

Entre otras acciones, podría apuntarse el nuevo énfasis en la participación en Cuba de la inversión extranjera en asociación con el Gobierno cubano, amplias reformas estructurales en la operación del comercio exterior y la flexibilización del proceso de planificación centralizada ante los cambios en las fuentes y volúmenes de las importaciones tradicionales.

Estos cambios ya tienen su marco legal reconocido en las modificaciones recientemente aprobadas en la Constitución de Cuba. Estas tienen como objetivos introducir las reformas necesarias para perfeccionar el funcionamiento del Estado cubano y considerar situaciones e instituciones tales como las empresas mixtas, las asociaciones y sociedades comerciales y productivas con la participación del capital privado extranjero que requieren un respaldo legal. De igual forma, se excluye el carácter irreversible de la propiedad social, lo cual admite la posibilidad de aceptar hasta el 100% de la inversión extranjera en algunas ramas si resultara conveniente al desarrollo del país. Otros cambios, que reflejan un contexto más democrático en el país, se refieren a la instauración del voto directo y secreto para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional y a los delegados a las asambleas provinciales del Poder Popular, el carácter laico del Estado y de la escuela cubana.⁴⁰

Uno de los cambios de relevancia en el funcionamiento económico se refiere a la eliminación del monopolio estatal sobre el comercio exterior. Actualmente, además de las 68 empresas estatales pertenecientes al Ministerio de Comercio Exterior de Cuba, existen 88 compañías cubanas autónomas que operan independientemente y en total unas 240 compañías extranjeras que ya funcionan en Cuba por su cuenta o en empresas conjuntas con el Gobierno. Alrededor

³⁹ Petras, James y Morley, Morris, "El socialismo cubano: la rectificación y el nuevo modelo de acumulación", *Cuadernos de Política Internacional*, Nº52, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, p. 20.

⁴⁰ Calcines, Rafael, "Modificaciones constitucionales", *Revista Prisma*, Nº8, 1992, p. 15.

del 30% de los acuerdos de inversión son *joint-ventures* y un 50% de éstos en el área de turismo. También existen otras modalidades como producciones cooperadas y cuentas conjuntas.⁴¹

Entre 1991 e inicios de 1992 fueron suscritos 62 acuerdos con empresas extranjeras y se encuentran en estudio unas 200 nuevas propuestas que serán concretadas al finalizar este año.⁴²

Aunque los acuerdos iniciales se concentraron en la rama del turismo, su esfera de acción se ha ampliado considerablemente, incluyendo biotecnología, farmacéuticos, níquel, petróleo, textiles, construcción, derivados del azúcar, transporte, cosméticos y procesamiento de alimentos. Algunos acuerdos implican inversiones importantes, como el caso de la compañía canadiense Sherrit Gordon con una inversión de 1.200 millones de dólares en la industria del níquel.⁴³

¿Hacia la normalización de las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos?

Los cambios que tienen lugar en Cuba en términos del funcionamiento de su economía interna, de su actividad económica externa, la realización de su comercio exterior totalmente basado en moneda libremente convertible y su reorientación geográfica, el nuevo papel que se le confiere a la inversión extranjera y su apertura económica en general, configuran una situación totalmente nueva con relación a unos tres años atrás.

En estas circunstancias, el interés por estrechar lazos y vínculos económicos con Cuba aumentan. Como antes se señalara, muchos de los más importantes socios comerciales de Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y la Comunidad Europea en su conjunto, han manifestado su oposición a la política norteamericana de obstaculizar el comercio de sus subsidiarias.

Por otra parte, el interés de empresarios norteamericanos en Cuba es creciente, lo cual quedó evidenciado por la presencia de más

⁴¹ Entrevista a Pedro Monreal, *Cuba Business*, June 1992, p. 4-5.

⁴² Información cablegráfica, La Habana, 31 de agosto de 1992, *NOTIMEX*.

⁴³ Zimbalist, Andrew, "Teetering on the brink", *Cuba Business*, February 1992, p. 9.

de 90 representantes estadounidenses en la reunión de empresarios auspiciada por *Euromoney* a mediados de este año.⁴⁴

Para otros inversionistas existen, además, otros incentivos para efectuar negocios comerciales o de inversión en Cuba. Este país es el único de la región latinoamericana con un mercado prácticamente virgen donde está ausente la competencia norteamericana. En este sentido, muchos empresarios norteamericanos sienten que están perdiendo ante sus competidores europeos y latinoamericanos importantes oportunidades de negocios en Cuba.⁴⁵

La deuda externa de Cuba con los países occidentales es otra de las poderosas razones que tienen para estar interesados en una reactivación de la economía cubana. En la práctica, ya están siendo consideradas diversas formas posibles de pago de esta deuda.⁴⁶

Por otro lado, ha sido reconocida la viabilidad de la economía cubana a pesar de las actuales dificultades. "Cuba ha estado mostrando tasas de crecimiento aceptables, sobre todo en la primera mitad de los ochenta, cuando América Latina se sumía en una profunda recesión, ha mecanizado sus procesos agrícolas de exportación fundamentales y ha sido capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población".⁴⁷

A lo anterior habría que añadir que el Estado cubano es fuerte, posee resortes y mecanismos eficientes para accionar e implementar las políticas que se prioricen. Algunas actividades ya han pasado a funcionar bajo un régimen de autofinanciamiento en divisas, aportando una parte de sus ingresos al presupuesto de la nación y con el resto financian sus costos y desarrollo.

Los avances en la calificación de la fuerza laboral y la existencia de una buena base infraestructural en términos de puertos con equipamiento moderno, cinco aeropuertos internacionales y nueve

⁴⁴ Esta reunión, efectuada en Cancún y La Habana, contó con 91 representantes de firmas norteamericanas entre las que se encontraban: Boeing, IBM, American Express, Procter and Gamble, Ralston Purina, Chemichals, J.P. Morgan, Goldman and Sachs, Phillips Morris, Brystol Myers; Scott Paper y Kodak. Algunos de sus asistentes representaron intereses del sector empresarial cubanoamericano. Durante 1991 Cuba recibió entre 400 y 500 millones de dólares en inversiones extranjeras. Información cablegráfica, La Habana, 19 de junio de 1992, AFP.

⁴⁵ El caso de ATT e Italcable es elocuente con relación a un proyecto de 41 millones de dólares obtenido finalmente por Italcable.

⁴⁶ *Cuba Business*, December, 1991, p. 5.

⁴⁷ Jameson, Kenneth P., *US-Cuban relations in the 1990's*, editado Jorge Domínguez y Rafael Hernández, *op. cit.*, pp. 208-209.

de servicio nacional, además de facilidades de carreteras y vías férreas, significan un atractivo a la inversión extranjera.⁴⁸

Aun en una situación de crisis tan grave como la actual, donde la pérdida de la capacidad de importación del país es de tal magnitud, no se ha producido un desempleo masivo o han quedado desamparados sectores de la población cubana y el clima político social es estable. Ni siquiera las endeble democracias latinoamericanas, por no mencionar los recientes casos de Venezuela y Perú, pueden mostrar semejante expediente de estabilidad social.

Sin dudas, esta estabilidad político-social—resultado entre otros aspectos de la posibilidad del Estado cubano de realizar una distribución equitativa de los recursos escasos, así como de la ubicación de las inversiones en los proyectos más necesarios unido a una forma de operar el país con mayor flexibilidad— contribuye a esta viabilidad económica antes referida.

Al analizar, no obstante, las perspectivas de las relaciones económicas entre Cuba y Estados Unidos, cabría considerar que dadas las dimensiones de la economía norteamericana, estas relaciones resultan de poco interés para Estados Unidos. Sin embargo, semejante consideración, válida a nivel global, pudiera no serlo tanto a nivel de empresas particulares o individualmente consideradas. Baste recordar que en 1958, el apetecido mercado cubano ocupaba el tercer lugar en América Latina por el volumen de inversiones norteamericanas, sólo superado por Brasil y Venezuela.

El nivel de comercio exterior de Cuba hacia fines de los años ochenta fue de unos 13 mil millones de dólares, de los cuales unos 7 mil millones fueron importaciones.⁴⁹ Si los Estados Unidos pudieran participar en un 33-50% de ese comercio, las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos pudieran alcanzar entre 4.3 y 6.5 miles de millones de dólares.⁵⁰ Por su proximidad geográfica y por la importancia y ubicación de Cuba en el Caribe, este país resulta un socio comercial natural para Estados Unidos.

Bajo las actuales condiciones de Cuba es de esperar que el comercio de las subsidiarias norteamericanas en terceros países continúe su tendencia al crecimiento que ha mostrado en los últimos años. Particularmente notable ha resultado el alza entre 1989 y 1990,

⁴⁸ Discurso de Ernesto Meléndez Bach, Ministro Presidente del Comité Estatal de Colaboración Económica de Cuba, junio de 1992, pp. 1-7.

⁴⁹ Rodríguez, J. Luis, "La economía cubana...", *op. cit.*, p. 9.

⁵⁰ Rich, Donna y Kaplowitz, Michael, "New opportunities...", *op. cit.*, p. 2.

al pasar de 331 a 705 millones de dólares anuales, más del doble, con una significativa acentuación de la exportación hacia Cuba, al pasar de un 51% en 1989 al 76% del total del comercio en 1990.⁵¹ Este hecho puede reflejar una creciente satisfacción de las necesidades de importación de Cuba por la vía del comercio con las subsidiarias norteamericanas.

Para Cuba, la normalización de las relaciones económicas con Estados Unidos supondría el levantamiento del bloqueo y la supresión de los costos futuros que éste generaría, dado que las pérdidas antes descritas no resultarían recuperables más que como compensación ante los reclamos de indemnización por las empresas norteamericanas nacionalizadas. Estimularía las exportaciones cubanas, las inversiones directas y, sobre todo, pudiera ser altamente beneficioso en el turismo.

No obstante, lo más importante sería, con independencia o no del bloqueo, la reactivación de la economía cubana, lo que unido al aumento de su capacidad de importación posibilitaría encontrar suministradores y mercados para la mayoría de los bienes y servicios sujetos al comercio que Cuba requiere.

Este último aspecto parece crucial. Por el momento, como quiera que las relaciones económicas se supeditan a la política, el tema del bloqueo se encuentra atrapado en la campaña eleccionaria y, a corto plazo, no cabe esperar un cambio en la política de Estados Unidos hacia Cuba. Por el momento existe la percepción de que el derrumbe del socialismo en Cuba es inevitable, sólo cuestión de tiempo, bien sea por la vía de su transformación al capitalismo o por el propio desmoronamiento del régimen y un cambio de política carecería de sentido sin una definición más clara de lo que ocurra en Cuba.⁵²

Si Cuba tiene éxito en salir de la actual situación, el Gobierno norteamericano deberá buscar otras vías para erosionar a la Revolución e influir sobre la situación política futura del país.

A través de todos estos años, quizás el error esencial de la política norteamericana hacia Cuba ha radicado en no tener en cuenta las aspiraciones de soberanía nacional y justicia social que están presentes en las sucesivas generaciones de cubanos, dispuestos a batallar por el logro de estos objetivos y por un trato equitativo en sus relaciones internacionales.

⁵¹ *Ibid.*, p. 13.

⁵² Sobre la percepción en Estados Unidos de la situación en Cuba ver: Monreal, Pedro y Carranza, Julio, "Cuba en la actual agenda política norteamericana: notas para una evaluación", *Cuadernos de Nuestra América*, Nº18, enero-junio 1992, p. 24.